



Sociológica (México)

ISSN: 0187-0173

ISSN: 2007-8358

UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales
y Humanidades

López Pérez, Carolina

Comunicación y sentimientos desde la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann

Sociológica (México), vol. 33, núm. 93, 2018, Enero-Abril, pp. 53-86

UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305054868002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Comunicación y sentimientos desde la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann

Communication and Feelings from the Viewpoint of
Niklas Luhmann's Social Systems Theory

Carolina López Pérez*

RESUMEN

Utilizando la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann se expone de qué manera la *sociedad* interviene en la emergencia de los sentimientos humanos a través de la *habilitación social* que la *comunicación* ejerce en su constitución. El argumento central se concentra en la conceptualización del individuo que *siente* como un *sistema psíquico* que se encuentra *estructuralmente acoplado* a otro de orden diferenciado: la *sociedad*. En esos términos se problematiza y resuelve una cuestión básica, a saber: ¿de qué manera la *conciencia* requiere de la *comunicación* para *sentir*? Finalmente, se ilustran brevemente los razonamientos teóricos retomados mediante el análisis del amor, observándolo como sentimiento y como comunicación.

PALABRAS CLAVE: amor, comunicación, conciencia, lenguaje, sentimientos.

ABSTRACT

Using Niklas Luhmann's social systems theory, this article explains how society intervenes in the emergence of human feelings through the social authorization that *communication* exercises in their creation. The central argument focuses on the conceptualization of the individual feeling as a *psychic system structurally linked* to another of a different kind: *society*. In these terms, the author problematizes and resolves the basic question: how does *consciousness* require *communication* to be able to *feel*? Finally, she briefly illustrates the theoretical reasoning used in the analysis of love, examining it as a feeling and as communication.

KEY WORDS: love, communication, consciousness, language, feelings.

* Maestrante de la maestría en Estudios Políticos y Sociales del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <clplol@hotmail.com>.

composición de otro nivel, es decir, aquel que involucra los sentimientos.

Niklas Luhmann (2007: 68) sostiene que “la sociedad es un sistema comunicativamente cerrado: produce comunicación mediante comunicación. Su dinámica consiste en que la comunicación actúa sobre la comunicación [...]”. Para establecer esta definición el sociólogo alemán parte de la *distinción* matriz entre *sistema-entorno*, que se refiere al hecho de que un *sistema* no puede generarse independientemente de su *entorno* en cuanto que se constituye al trazar, mediante sus operaciones, un límite que lo distingue de lo que como circundante no le pertenece.

Un *sistema* se caracteriza por referirse a una *forma* que es distinta a todo lo demás, que señala uno de los lados de una *distinción* bajo el presupuesto de que existe otro lado simultáneamente definido (Luhmann, 2007: 42), es decir, su *entorno*. Si se observa sistemáticamente a la *sociedad*, los *sistemas psíquicos* se ubican en su *entorno*. Por el contrario, si se invierten las posiciones, la *sociedad* se sitúa en el *entorno* de éstos, de manera que en ambos casos lo que está presente es una clara demarcación entre los planos.

Con el fin de problematizar la relación *sociedad-sentimiento* desde este ángulo, una primera maniobra consiste en conceptualizar sistemáticamente esos dos horizontes de observación, es decir, partir del supuesto de que cada uno se inscribe en la operación de dos tipos de sistemas que coexisten “armónicamente” a partir de su propia distinguibilidad: la *sociedad* es resultado de la operación de los *sistemas sociales* (SSS) que se componen de *comunicación*, mientras que la experiencia del *sentimiento* lo es de los *sistemas psíquicos* (SPS) que generan *conciencia*.

Antes de señalar las implicaciones de esa diferenciación, resulta oportuno apuntar algunas características generales atribuibles tanto a los SPS como a los SSS.

CUALIDADES SISTÉMICAS

Una primera característica que poseen estos *sistemas* para que puedan operar autónomamente se refiere a la *clausura* de su *organización funcional*. Esta condición alude al hecho de que cualquiera de sus operaciones solamente se puede llevar a cabo a partir de los dispositivos del *sistema* al que pertenece, lo que la vuelve un elemento que contribuye a mantenerlo cuando el tipo de procesamiento de la *información* que pone en marcha habilita su *autogeneración* mediante la sucesión de operaciones similares en el tiempo.

Toda *clausura operacional* presupone *autorreferencia basal* cuando los elementos de un *sistema* existen sólo gracias a la relación que mantienen entre sí, dentro del marco operativo que el propio *sistema* va desarrollando. Se trata de la composición de un tipo de *valores propios* caracterizados por participar de la generación de otros iguales. Así, para Luhmann (1998a: 56) los *sistemas* que son *autorreferenciales* operan por autocontacto y no tienen ninguna otra forma de relación con el entorno que ese autocontacto. En el nivel de la *organización autorreferencial* son *sistemas cerrados* que no admiten otras formas de procesamiento en su *autodeterminación*.

Otra cualidad que se encuentra relacionada con este proceso y que permite comprender cómo resulta inadmisibles para un *sistema* procesar otro tipo de *información* que no sea la propia, es la *autopoiésis*.¹ Desde la teoría luhmanniana, la *autopoiésis* permite apreciar la emergencia de los modos específicos de operación de los *sistemas autorreferenciales*. Al respecto, Luhmann individualizó dos niveles ulteriores de constitución de *sistemas autopoiéticos* caracterizados cada uno de ellos por operaciones específicas: SSS que operan co-

¹ Esta categoría proviene de la biología y fue trabajada originalmente por Humberto Maturana y Francisco Varela (1997: 65), quienes intentaron señalar la naturaleza de la organización de los sistemas biológicos en relación con su carácter de unidades. Etimológicamente, se refiere al hecho de la autocreación, *auto* = sí mismo + *poiein* = producir o crear (Porskein, 2004: 113).

municación y SPS que operan *pensamientos* (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 32). La *autopoiésis* de éstos radica en que producen sus *operaciones* constitutivas a la vez que las integran en el entramado de sus propias *estructuras generativas*. Practican una relación circular, *autorreferencial* entre *estructura* y *operación*, porque producen *estructuras* por medio de sus propias *operaciones*, que presuponen, no obstante, que las *estructuras* dirigen la determinación de esas *operaciones* (Luhmann, 2007: 346).

Las *estructuras* son elementos flexibles y variables; lo constante del *sistema*, según esta teoría, es su tipo de *operación*, pero no su *estructura*. Lo que ésta posibilita es estabilidad mediante repetición y condensación de *operaciones*, que permiten a los *sistemas* generar puentes entre ellas y así desarrollar una identidad (Galindo, 2008: 65). Revisemos entonces brevemente en qué consisten las operaciones fundamentales de los SSS y los SPS.

COMUNICACIÓN Y CONCIENCIA

La *sociedad* desde esta óptica es una *distinción* que responde a una específica *forma de observar*. La *sociedad* es aquel *sistema social* (SS) *omniabarcador* que incluye en sí a todos los demás SSS (Luhmann, 2007: 55), cuya operación fundamental es la *comunicación*. De ese modo, todo lo que existe y se puede designar como social consta de un mismo impulso y tipo de acontecimiento: la *comunicación* (Torres, 1999: 93).

Estamos ante una *comunicación* cuando un SS comprende un acontecimiento significativo como la *participación* de una *información*. Sólo cuando el *sistema* entiende la diferencia entre *participación* e *información* puede reaccionar mediante la producción de más *comunicación*. Estas tres selecciones (*participación* o *acto de comunicar*, *información* y *comprensión*), sin embargo, no son el producto de un actor, sino el rendimiento de la *comunicación* como *sistema autopoiético*.

El concepto de *comprensión*, por ejemplo, no remite a la comprensión psíquica de un actor, sino a la *comprensión* de la *comunicación* por la *comunicación* (Galindo, 2008: 83).

La *comunicación* entendida así es “una unidad de tres cifras o la síntesis de tres selecciones”, de modo que no se refiere a un tipo de sustancia que se transmite por un individuo emisor y se acepta por otro receptor. Comprendida como evento social, la *comunicación* se enlaza con otras similares y de esa forma se produce y reproduce a sí misma como la operación constitutiva de los SSS.

Por otro lado, de manera totalmente independiente, los SPS generan y reproducen otra operación en particular: *conciencia*, a través de la generación y reproducción de *conciencia*, para lo cual no dependen de nadie, y por consiguiente no la reciben del exterior ni la pueden transmitir hacia afuera. Por *conciencia* no se debe entender algo que existe sustancialmente, sino sólo un modo de operación específico de los SPS (Luhmann, 1998a: 242).

Como resultado de la *clausura operativa*, la *conciencia* es inaccesible para otros *sistemas autopoieticos*: ni el cuerpo ni la *comunicación* son capaces de determinarla, sino sólo de ofrecer algunos estímulos que la *conciencia* es libre de elaborar en las propias *formas* y según sus propias *estructuras* (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 151). De acuerdo con Clam (2011: 340), Luhmann comprende la *conciencia* como una secuencia estructurada de *operaciones* o acontecimientos que se presentan en el tiempo. Esta secuencia operativa depende de *selecciones* que dan forma y profundidad a las secuencias operativas; esto quiere decir que permiten la formación de una *estructura retentiva* llamada *memoria*.

Niklas Luhmann denomina *pensar* a la operación basal de la *conciencia*. *Pensar* significa todo tipo de experiencia, todo lo que genere una idea o una representación. Las operaciones de la *conciencia* se refieren entonces a *pensamientos* que se reproducen recursivamente en una retícula cerrada, sin contacto con el *entorno* (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 151).

INTERPENETRACIÓN SISTÉMICA

El hecho de que los SSS no se compongan de SPS no quiere decir que estos últimos no tengan nada que ver en su constitución. Por el contrario, como el propio Luhmann lo refirió (1998a: 237), una teoría de los SSS *autorreferenciales* y *autopoieticos* lleva directamente a la cuestión de la *autopoiesis* referencial de los SPS.

Un principio básico al respecto reside en que *comunicación* y *conciencia*, como operaciones fundacionales de los SSS y SPS, son *distinciones* que se presuponen mutuamente pero nunca se intersectan, superponen o determinan entre sí. La operatividad de la *conciencia* y de la *comunicación* dependen la una de la otra en la medida en que ambas entablan una correspondencia diferenciada entre sus elementos, procesos e *información*. Específicamente, la relación que se establece entre SP y *sociedad* se constituye en un *acoplamiento estructural*.

Este tipo de relación posibilita que los SPS y los SSS coexistan a partir de su propia distinguibilidad, conservando su *organización* al tiempo que compatibilizan sus *estructuras*. El *acoplamiento estructural* no se refiere a alguna clase de apertura, unión o compenetración entre *sistema* y *entorno* sino únicamente a una forma de *requerimiento*, *compatibilidad* o *congruencia estructural*, que se suscita en correspondencia con un evento que desaparece en el momento mismo de su aparición: la coincidencia por lo tanto es sólo momentánea y no conforma una fusión entre las operaciones de los sistemas coludidos (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 20).

El *acoplamiento estructural* representa una condición inaugural en la relación entre SP y *sociedad* sin la cual no sería posible advertir la operatividad de ninguno de los dos. Para que un *sistema* sea tal requiere estar *acoplado estructuralmente* a su *entorno* y sostener con él ciertas *irritaciones*, cuyos efectos son íntegramente determinados por la *estructura sistémica* y reelaborados según sus *principios organizaciona-*

les. El grado de afectación de la *perturbación entornal* depende de cómo sea traducida en la *estructura* del *sistema* perturbado.

Tratándose de la relación entre *comunicación* y *conciencia*, conviene hacer mención de un tipo especial de *acoplamiento estructural* que tiene lugar cuando en el *entorno* del *sistema* existen otros que son determinantes para su propia constitución: la *interpenetración*. Ésta acontece en los casos especiales en que la designación del *acoplamiento estructural* no basta para indicar exhaustivamente cómo dos sistemas llegan a desarrollarse en una coevolución recíproca, dependiendo en ese caso uno del otro para poder existir (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 99).

En principio, ya no se trata de una relación general entre *sistema* y *entorno*, sino de una intersistémica entre *sistemas* que pertenecen recíprocamente uno al entorno del otro, cuando se ponen a disposición y se aportan mutuamente su propia complejidad pre-constituída (Luhmann, 1998a: 201, 202), ejerciendo influencias recíprocas (*irritaciones*) sobre la formación de sus correspondientes *estructuras*.

La *interpenetración* como un modo específico de *acoplamiento estructural* representa la forma conceptual idónea para dar respuesta a la relación entre SPS y SSS como unidades particulares que son mutuamente dependientes:

Los sistemas interpenetrantes convergen en cada uno de sus elementos, es decir, utilizan los mismos elementos, pero *cada vez les confieren una selectividad y una capacidad de conexión distintas, un pasado y un futuro distintos*. La convergencia, ya que se trata de un acontecimiento temporalizado, sólo actúa en un presente posible. Los elementos, aunque idénticos como acontecimientos, revisten distinto significado para los sistemas participantes: seleccionan posibilidades y producen consecuencias cada vez distintas (Luhmann, 1998a: 203).

Lo fundamental de esta relación es que los límites de un *sistema* pueden ser adoptados en el campo de operación del otro, es decir, los límites de los SSS forman parte de la operación de los SPS ubicados en su *entorno*. De ese modo, la *co-*

municación está obligada a orientarse continuamente por aquello que los SPS han adoptado o no en su *conciencia* (Luhmann, 1998a: 205).

Con la *interpenetración* se produce una relación privilegiada entre dos tipos de *sistemas* que, en una relación circular de trastorno recíproco, son capaces de proporcionarse estímulos particularmente dirigidos y eficaces, que se constituyen en aportaciones a la constitución de sus respectivas complejidades, pero jamás en una intervención sobre sus contenidos (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 100).

En suma, la aportación que los *sistemas interpenetrantes* se ofrecen mutuamente no consiste en un *input* de recursos operativos, sino en el *procesamiento* de la *información perturbativa* que se ofrecen recíprocamente, es decir, no constituye una transferencia o determinación, sino una *habilitación* operativa, que sólo funciona como tal dentro de un plexo de *constitución sistémica* en particular (Luhmann, 1998a: 205).

De esa forma, concretamente: ¿qué es lo que permite observar la interpenetración a propósito de los sentimientos? En principio obliga a separar conceptualmente los respectivos ámbitos en los que operan sociedad y sentimientos, adscribiéndolos simultáneamente a dos tipos de sistemas que, si bien están relacionados, no se encuentran mutuamente determinados. Desde ese planteamiento se refuerza el razonamiento de que un sentimiento sólo puede verificarse y evolucionar como un proceso personal en el plano de lo que Luhmann refiere como SP. Ahora bien, desde el ámbito de operación de los SSS, la *comunicación*, entendida como su operación basal, irrita a los SPS desde el entorno, afirmándose como una condición imprescindible para su emergencia y operación, debido a la interpenetración en que esa irritación tiene lugar. En esa tesitura, la sociedad no determina la constitución de un sentimiento, pero se encuentra presupuesta “opacamente” en la operación del sistema que lo genera.

En segundo término, la interpenetración posibilita el análisis acerca de las formas en las que la *comunicación* perturba

la formación de estructuras de expectatibilidad en la *conciencia*, mediante un sinfín de irritaciones existentes entre SSS y SPS. Justamente aquí es donde radica la clave para comprender de qué manera la *sociedad* habilita la constitución de un *sentimiento*, cuando pone a disposición de la *conciencia* su propia organización mediante la irritación sostenida de un elemento: el *lenguaje* como *medium* del *sentido*.

Sin embargo, para abordar este último punto, es necesario responder primero a la pregunta de ¿qué implica sentir en este contexto de análisis sistémico?

SENTIMIENTOS COMO OPERACIONES CONSCIENTES

Esta perspectiva permite concebir a los *sentimientos* como un tipo de *información* que se inscribe en la lógica operacional de los SPS y que, justo por eso, se reproduce de manera *autorrefencial* en el nivel de la *conciencia* humana, recurriendo a sus propios elementos a través de la reproducción temporal de las *distinciones* que les dan origen.

Visto desde la *conciencia*, *sentir* es un *proceso psíquico* que se caracteriza por la solidez derivada de la recurrencia operacional inscrita en un entramado *autorrefencial*, posible gracias a la prevalencia del *sentido*,² que enlaza *operaciones psíquicas* de una particular forma autosostenida. Luhmann (1998a: 244) llama *individualidad* a esa *cerradura psíquica* en

² Para Luhmann (1998: 82), el *sentido* se refiere a un procesamiento de *diferencias* que generan *información* y que puede verse como una unidad continua de actualización y virtualización de posibilidades. "Basándose en la fenomenología de Edmund Husserl, Luhmann afirma que el *sentido* es la premisa para la elaboración de toda experiencia: se presenta como excedente de referencias de un dato experimentado a ulteriores posibilidades de experimentar. Es la forma que ordena el experimentar determinándole la referencia a ulteriores posibilidades: presentación simultánea de real (actual) y posible (potencial). Cada dato real se proyecta contra un horizonte de otras posibilidades. Posible y real, potencial y actual, aparecen siempre y sólo juntos. El *sentido* se reproduce a través de un experimentar que continuamente lo actualiza, refiriendo a otras posibilidades que son potenciales" (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 146). En esos términos, en los *sistemas psíquicos* el *sentido* se experimenta, mientras que en los *sociales* se procesa.

la que se almacena toda determinación de la *conciencia* y que tiene fundamento en su propia *autopoiésis*, lo que no impide admitir que la *autorreproducción* de la *conciencia* sólo tiene perspectivas de éxito en un *entorno social*.

Los *sentimientos* desde este ángulo de observación representan actos individuales especialmente complejos, ya que suponen la imposibilidad de que los SPS simultáneamente experimenten y observen su propia operación. Sobre ello, el sociólogo alemán apuntó algunos elementos mediante el análisis de las *representaciones* y *expectativas* que se generan en y orientan el curso de la *conciencia*. Específicamente señaló que los sentimientos se encuentran vinculados con un proceso de adaptación interna a las *desilusiones* o a las *satisfacciones* de los SPS (Luhmann, 1998a: 247) o, en otras palabras, con el nivel de cumplimiento de las *expectativas psíquicas* de los individuos que los experimentan: “[...] los sentimientos no son representaciones relacionadas con el entorno, sino adaptaciones internas a las situaciones de problemas internos de los sistemas psíquicos. [...] El sentimiento [...] es una autointerpretación del sistema psíquico, en relación con la continuidad de sus operaciones” (Luhmann, 1998: 251, 252).

Se trata de abordar sociológicamente a los *sentimientos* mediante la *observación* de la operación del *sentido* en la *conciencia*, a través de la producción y *enlace* de *distinciones* que surgen y se actualizan ininterrumpidamente en ella. Una consecuencia importante que se desprende de esta elección teórica se refiere a que un *sentimiento* como acto *consciente* siempre responde al *sentido* establecido y experimentado por el propio SP que lo genera.

El problema básico versa en comprender el proceso mediante el cual estos *sistemas* emplean *sentido* para generar *distinciones*, así como las *formas* en que logran reproducirlas con el fin de constituir cuadros de “realidades afectivas” particulares, configuradas la mayor parte del tiempo de manera irreflexiva.

Para responder a ello, hay que explicitar más la unidad de operación de los SPS. Luhmann optó por la operación *pensar* pero, para dar cuenta de la “naturaleza” de los esquemas de

observación mediante los que estos *sistemas* forjan una experiencia sentimental particular, prefiero utilizar el concepto de *distinguir*. Ante todo, *distinguir* es un proceso asociado al de *observar* que se lleva a cabo cuando algo queda *distinguido* y cuando, en dependencia de la *distinción*, queda *indicado* (Luhmann, 1999: 74). Lo importante a destacar respecto del proceso de distinguir es de qué manera los SPS reaccionan desarrollando *disparadores de diferencias* propios, que les permiten afrontar el *entorno* mediante esquemas bipolares de *constructos personales*, es decir, mediante *información* que depende de la *diferencia* (Luhmann, 1998a: 225).

Este tipo de *constructos* constituyen *atribuciones de sentido* que en la operación de la *conciencia* se concentran en entramados de *distinciones*. No se debe perder de vista que este nivel emergente de operación y reproducción del *sentido* siempre se configura de acuerdo con las *formas* empleadas por los SPS para trazar y asociar entre sí cúmulos de *distinciones* que funcionan, primordialmente, como orientadores de la experiencia consciente a través de reducciones de complejidad. De esa manera, un *sentimiento* se soporta en una serie diversa de *constructos personales* compuestos de *distinciones*, trazadas únicamente por el SP.

La *clausura operacional* en este caso se materializa justamente en la producción y reproducción de esas *distinciones* al interior de la *conciencia*, cuando un SP las construye como resultado del tipo de procesamiento de la *información* que vuelve recurrente, es decir, del *sentido* con el que compone y experimenta los *constructos personales* que pone en marcha inadvertidamente en sus diversos *sentimientos*.

Con base en el planteamiento luhmanniano es posible señalar que el *sentido* que opera en los SPS que experimentan un *sentimiento* “fluye” en la *conciencia* como *forma*,³ estableciendo

³ Al respecto, es posible distinguir (Luhmann: 1998b: 235) dos posibilidades en las que puede manifestarse la conciencia: como medio y como forma. En cuanto medio, se refiere a un acoplamiento laxo de sus posibles estados, sólo restringido por los límites de compatibilidad del sentido; mientras que como forma es un acoplamiento estricto de los elementos de sentido actualizados, que es seleccionado como idea y recordado como estructura.

un *acoplamiento* estricto de los elementos actualizados (Luhmann, 1998b: 235) mediante la *condensación* y *generalización* de *expectativas*. Recordemos que para el sociólogo alemán, los *sentimientos* están vinculados con un proceso de adaptación interna al cumplimiento o incumplimiento de *expectativas psíquicas*,⁴ que incluso pueden llegar a volverse *pretensiones* (Luhmann, 1998a: 247). Esas *expectativas* constituyen la materia prima de la *estructura* de *sentido* que delimita el ámbito de operación de la *conciencia*, y por tanto encauzan el procesamiento de *distinciones* cuando se establecen discriminaciones con respecto a lo que debe o no prestarse “atención” psíquica.

En esos términos, un *sentimiento* se encuentra asociado con la operación de ciertas *estructuras* de *expectabilidad* densificadas en *constructos personales* que, como una especie de conglomerados o entramados de *distinciones*, posibilitan que los SPS atribuyan *sentido* al mundo y establezcan cuadros de realidades afectivas específicas.

En este proceso, las *expectativas psíquicas* tienen un papel fundamental como elementos constitutivos de la *estructura* del *sistema*, ya que se forman mediante la *selección* de un abanico limitado de posibilidades respecto de las cuales éste puede orientarse. Resultan de una *condensación* y *generalización* de referencias de *sentido* que permiten mantener *identidades* más allá de los acontecimientos singulares (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 79). Desde esta óptica, los *sentimientos* se derivan de un proceso de adaptación interna que experimentan los SPS respecto de las *satisfacciones* o las *desilusiones* de sus *expectativas*, especialmente cuando éstas se densifican convirtiéndose en *pretensiones*.

A modo de ejemplo, desde estos razonamientos podríamos referir que si una mujer “pretende” establecer una relación amorosa con el hombre de sus sueños, antes necesitó generar una serie de *expectativas psíquicas* que le permitie-

⁴ Sobre éstas, Luhmann (1998a: 246) señala que: “En cuanto a los sistemas psíquicos entendemos por expectativa una forma de orientación por medio de la cual el sistema sondea la contingencia de su entorno en relación consigo mismo y la acoge como incertidumbre propia en el proceso de la reproducción autopoiética”.

ron distinguirlo como tal. Es decir, invariablemente debió atribuir un *sentido* “especial” a la persona en cuestión, a sus comportamientos, a sus formas de *interacción* e, incluso, a su sola presencia corporal. Si el individuo especial parece “corresponder” a esa intención amorosa se presenta una *satisfacción* y, por tanto, un reforzamiento de las *expectativas psíquicas* que se traduce en una alta probabilidad de aparición de *sentimientos* amorosos. Por el contrario, si el individuo muestra indiferencia o intenciones distintas a las amorosas (por ejemplo, sólo amistosas), desde la propia interpretación de la *conciencia* hay *desilusión* de *expectativas*, de manera que éstas se amortiguan, mermando la forma en que fueron establecidas para luego mutar, no sin antes acompañarse también de *sentimientos* que en este caso no refuerzan, sino que interrumpen el *sentido* atribuido, como pueden ser la tristeza o la rabia asociadas al rechazo.

Desde este ángulo de observación un “*te amo*” debe comprenderse como una expresión que manifiesta un estado interno y no como consecuencia de la influencia o determinación del *entorno*, que en este caso específico estaría primordialmente compuesto por otro SP: el amado(a).

Igualmente, aunque no suene romántico, desde esta perspectiva la constitución del amor no se debe al descubrimiento afortunado del ser amado(a), sino a la construcción de las *distinciones* que lo definen como tal por un SP particular, así como a su capacidad para generar *estructuras* de *expectatibilidad* lo suficientemente densificadas para albergar y actualizar constantemente los *constructos personales* en los que se sustenta ese amor.

A partir de este crisol *sistémico-constructivista* cobra pertinencia referir que los *sentimientos* funcionan como potentes moduladores de la geometría de lo real, que en modo alguno constituyen el “reflejo fiel” de un mundo objetivo, sino *un ámbito finito de sentido*,⁵ operizable únicamente por los SPS. En

⁵ Recupero el término “ámbito finito de sentido” en alusión a Alfred Schütz (2008, véase especialmente “Sobre las realidades múltiples”). A mi juicio, la coincidencia que es posible establecer entre los razonamientos luhmannianos y los de la pro-

esa tesitura, no obstante que, como lo refiere Luhmann, generalmente los *sentimientos* están asociados con el cumplimiento o incumplimiento de *expectativas psíquicas*, sostengo que están también presentes en un plano anterior a dicho suceso, es decir, como parte constitutiva de la unidad operativa de la *conciencia*.

Este carácter configurador de lo real que poseen los *sentimientos* contraviene su habitual comprensión como sucesos que ocurren en el individuo gracias a una serie de circunstancias y situaciones que no dependen de éste sino de factores externos que los detonan.⁶ Desde el sentido común es completamente lógico comprender el origen y fundamento de los *sentimientos* de esa manera; sin embargo, una observación sociológica de segundo orden permite resaltar que justamente la eficacia del proceso opuesto ocasiona que lo que compete plenamente al *sistema* aparezca evidentemente desligado de él. La paradoja que ello comporta se refiere a que la *conciencia* percibe sus *sentimientos* como provenientes de o demandados por el *entorno*, pero jamás como resultado de su propio operar.

En síntesis, un *sentimiento* como estado individual u operación de la *conciencia* se sustenta en un flujo de *distinciones* que sólo pueden ser construidas por un SP que simultánea e inadvertidamente las atribuye al exterior. Esta orientación permite recalcar el hecho de que los *constructos personales* en los que se fundamenta un *sentimiento* se autodeterminan sólo por el flujo del *sentido* que la *conciencia* actualiza a través de *distinciones* y no por cualidades preexistentes en el mundo (Luhmann, 2007: 27-28).

En este proceso los SSS constituyen una parte del entorno de los SPS y éstos, a su vez, lo son de los primeros. Por ello, no existe posibilidad alguna de superponer sus respectivos planos de operación ni tampoco de que se determinen mutua-

puesta fenomenológica de Schütz radica en que para ambos el *sentido* es la base para toda experiencia humana (aunque Luhmann también supone al sentido en el plano de operación de los sistemas sociales).

⁶ En una suerte de determinismo entornal.

mente. Un individuo como SP siempre experimenta un *sentimiento* de forma autopoiética y sobre la base de su propia *autorreferencia* operativa.

En esa frecuencia, cobra sentido afirmar que el ejercicio de *sentir* tiene fundamento, explicación y continuidad sólo en los términos del *sistema* que lo genera y actualiza, cuando produce *distinciones sentimentales* por medio de sus propias *distinciones sentimentales*, sin que se presente determinación alguna desde el *entorno*. Este entramado es el que consolida y vuelve persistente su especificidad, garantizando la no interrupción de la *autorreferencia* siempre y cuando prevalezca el flujo de la *forma* del *sentido* que determina la capacidad de relación entre elementos.

Sin embargo, atendiendo a que un *sistema* no puede emerger y reproducirse independientemente de su *entorno*, es necesario explorar cuál es la particular relación que se establece entre ambos.

INTERACCIONES HABILITADORAS

En un segundo momento es necesario examinar el contenido de los *constructos personales* sobre los que se sustenta un *sentimiento*, para lo cual ya no basta con observar la operación del SP que los genera y reproduce, sino que también hay que tomar en cuenta aquel que posibilitó esa consolidación operacional desde el *entorno*.

Me refiero a los *sistemas interactivos* que funcionan como un segmento del *entorno social* con los que los SPS se interpenetran para generar *sentimientos*. Considerando los elementos expuestos, particularmente los que se refieren a la *interpenetración sistémica*, ahora es pertinente introducir el concepto de *habilitación social*, entendiéndola como un tipo de aptitud o habilidad de los SSS para ofrecer sus condiciones de operación a los SPS, con el fin de que éstos las traduzcan y utilicen en la propia. Como resultado de ese proceso y con-

siderando la estrecha vinculación generada entre ambos tipos de sistemas, es posible que los *psíquicos* se “apropien” de los elementos que los *sociales* les ofrecen, incluyéndolos en su propia *organización* mediante la modificación de su composición *comunicativa* en composición *psíquica*.

En el caso que nos ocupa, la *habilitación social* se halla en el hecho de que la *comunicación* constituye una *irritación* orientada hacia los *constructos personales* sobre los que se funda un *sentimiento*, porque perturba la formación de *estructuras* de *expectabilidad* gracias a las que se producen y enlazan *distinciones* en la *conciencia*.

Ello supone un hecho importante a destacar: generalmente la *interpenetración* existente entre ambos *sistemas* es tan eficaz que pareciera que las *irritaciones* y *traducciones* operativas entre *conciencia* y *comunicación* se superponen y representan un solo fluir de operaciones. No obstante, como ya vimos, dicha superposición funcional es imposible: la *conciencia* nunca comunica ni las *personas*,⁷ en su calidad de agentes comunicativos, pueden *sentir*. Lo que acontece es una mutua *habilitación* sistémica cuyo análisis, para los fines aquí planteados, debe concentrarse sólo en un lado, es decir, en cómo la *sociedad* habilita la constitución de *sentimientos* en la *conciencia*.

Esta *habilitación* frecuentemente acontece en lo que desde la perspectiva luhmanniana constituye el nivel mínimo de lo social, es decir, las *interacciones* que se realizan cara a cara entre individuos y en las cuales la percepción de la presencia física está en la base de la *comunicación* que se efectúa a partir de la *doble contingencia* (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 96). En este punto me parece posible establecer una convergencia conceptual entre Luhmann y Erving Goffman referida a la inteligibilidad con que ambos sociólogos distin-

⁷ Luhmann (1998a: 117) refiere la necesidad de observar las diferentes formas y grados de personificación de los *sistemas sociales* a través del concepto de *sistema personal*, que alude a la condición de que los *sistemas psíquicos* sean observados por otros similares o por los *sistemas sociales*.

guen a la interacción desde planteamientos teóricos eminentemente diferenciados. Específicamente para Goffman (1991: 173), “la interacción social puede definirse en sentido estricto como aquella que se da exclusivamente en las situaciones sociales, es decir, en las que dos o más individuos se hallan en presencia de sus respuestas físicas respectivas”. En ese sentido, como lo señala Galindo (2015: 16), la emergencia de la interacción desde el punto de vista goffmaniano depende de la copresencia física de los agentes que permanentemente, de manera voluntaria o involuntaria, se están comunicando. Así, para Goffman la interacción constituye un ámbito de realidad *sui generis* que posee sus propias estructuras constitutivas. Desde la mirada luhmanniana, esta apreciación respecto de la interacción también está presente, no obstante que la trabaja conceptualmente por otros medios.

Con el fin de que la doble contingencia se realice, para Luhmann es necesario que intervengan plexos de *expectativas sociales*,⁸ en la mutua observación de *ego* y *alter*, que paulatinamente van estabilizándose hasta generar una forma sistémica eminentemente autorreferencial. Aquí, la *comunicación* se mantiene mediante la previsión comunicativa contingente entre los *alter/ego comunicacionales*. La *percepción reflexiva* es la condición de posibilidad de ese proceso, porque permite a las personas presentes percibir que están siendo percibidas.

Como *variaciones* a las interacciones descritas por el sociólogo alemán, hoy en día también es posible observar lo que propongo denominar *versiones reducidas de interacción* (VRI), en las que la copresencia de las personas no se despliega en un espacio físico común pero sí en uno virtual, me-

⁸ Más puntualmente, en los *sistemas sociales* hablamos entonces de *expectativas de expectativas*, cuando *ego* se vuelve consciente de que *alter* observa cómo lo observa y reacciona en consecuencia. Así, las *expectativas* deben poder referirse a sí mismas, *ego* debe tener la capacidad de esperar lo que *alter* espera de él para ajustar su propia *expectativa* y su conducta a las *expectativas* del otro (Luhmann, 1998a: 277), para que resulte posible orientar la conectividad de la *comunicación* en el encuentro interaccional.

diante el empleo de los medios electrónicos. Ya Goffman (1991: 173) avizoraba esta disminución en las formas interactivas copresenciales, cuando apuntaba que el teléfono y el correo reducen la interacción cara a cara. En ese sentido, retomo su acotación para apuntar que actualmente existen otros escenarios en los que acontecen *versiones reducidas de interacción*, donde la *doble contingencia* se realiza sin la copresencia espacial pero sí temporal.

Me refiero al tipo de *interacciones* que se sostienen mediante el internet, específicamente a través de las videollamadas y los mensajes en línea, mediante los que millones de personas interactúan *virtualmente* todos los días. De acuerdo con la Real Academia Española, una de las acepciones de lo *virtual* se refiere a aquello que tiene virtud para producir un efecto (DRAE, 2017). En ese sentido, el escenario que ofrece internet tiene la virtud de producir un efecto interaccional que no se sustenta en la *doble contingencia* fundada en una copresencia física, aunque sí temporal.

La *comunicación* en este caso exige una habilidad específica que quizá se realice mediante lo que Eva Illouz (2007: 173) denomina una *autorrepresentación del yo*, consistente sólo en lenguaje escrito y visual, a través del empleo de textos e imágenes que en conjunto definen a la *persona* como *agente comunicacional*. En ese caso, las VRI que se despliegan en los foros de internet actualizan un particular tipo de *percepción reflexiva* que es sincrónica, cuando *ego* y *alter* charlan simultáneamente en línea y utilizan medios escritos y/o audiovisuales para expresarse y percibirse mutuamente (Gubern, 2012: 137).

La característica principal de este particular *doble proceso perceptivo* entre *alter* y *ego* es que, al igual que en las *interacciones* cara a cara, aquí también funciona como una condición de posibilidad para la generación y el enlace de *operaciones comunicativas*, ya que estos sistemas interactivos también operan mediante la diferencia *presencia/ausencia*, aunque lo hacen en un espacio distinto al de la copresencia

física de las interacciones cara a cara, es decir, despliegan las operaciones comunicativas sincrónicas en un espacio común que no es físico sino *virtual*.

Precisado en términos teóricos, ya sea que se trate de *sistemas interactivos cara a cara o VRI*, cuando de *habilitación social* de *sentimientos* se trata debemos hablar de un tipo particular de *interpenetración* que Luhmann (1998a: 210) denominó *humana*, en donde seres humanos que coinciden se interpenetran mutuamente de modo *íntimo* cuando ciertos ámbitos de la vivencia personal y del comportamiento de uno son “accesibles” y relevantes para el otro.

En la organización de estos *sistemas interactivos íntimos*, la ritualidad de los comportamientos es definitoria para la sintonización y el enlace de las *expectativas comunicativas*, pero también para las *psíquicas*, no sólo a través del lenguaje hablado y/o escrito sino además por las expresiones gestuales y corporales que se sintetizan en una disposición del *sistema personal* para definir la situación y comportarse en consecuencia. Lo que se puede apreciar en este plano son dos procesos que se originan simultáneamente gracias a la *interpenetración sistémica*: *percibir* y *comunicar*, que corresponden a la operación de cada uno de los *sistemas interpenetrados*, es decir, los sistemas psíquicos y sociales.

Imaginemos un escenario empírico a modo de ilustración: una pareja pelea en la calle y el tema de su conflicto versa sobre el curso “no deseado” que tiene su relación amorosa. Ambos discuten sin cesar y se muestran muy molestos uno con el otro. En un momento, él grita y ella comienza a llorar. Luego, él se calma y comienza a hablarle dulcemente, pero ella, ahora, reacciona agresiva y lo empuja.

Conceptualmente, de inicio se trata de un acontecimiento que siempre es traducido diferencialmente para los SPS involucrados y para el *sistema interactivo íntimo* en el que tiene lugar. Mientras que para los amantes esta situación puede involucrar la presencia de *sentimientos* “positivos o negativos”, en el nivel de la *interacción* lo que ocurre es un flujo de

comunicación actualizado a través del mecanismo de la *doble contingencia*. Esa *comunicación* funciona como el *entorno* necesario para la recurrencia de los respectivos circuitos de *operaciones psíquicas sentimentales*, cuando se pone en marcha la *percepción reflexiva* mediante la *irritación* que representa cada palabra, frase, comportamiento, expresión gestual y corporal de los *alter/ego* comunicacionales.

En las VRI mediadas por internet la particularidad de la conectividad de los actos de *comunicación* y *conciencia* que se interpenetran radica en que el proceso acontece físicamente en soledad pero *virtualmente* en copresencia, como cuando los interactuantes se “conectan” para “encontrarse” en el *Messenger*, *WhatsApp*, *Skipe*, etcétera.

En cualquier caso, las *expectativas psíquicas* y *comunicacionales* entendidas como *densificaciones* del *sentido* juegan un papel fundamental en este proceso, ya sea tratándose de la aparición y recurrencia de *sentimientos*, así como para la continuidad de la *comunicación* que la pareja establece al tematizarlos, es decir, cuando generan lo que denomino tipos particulares de *comunicación afectiva*.

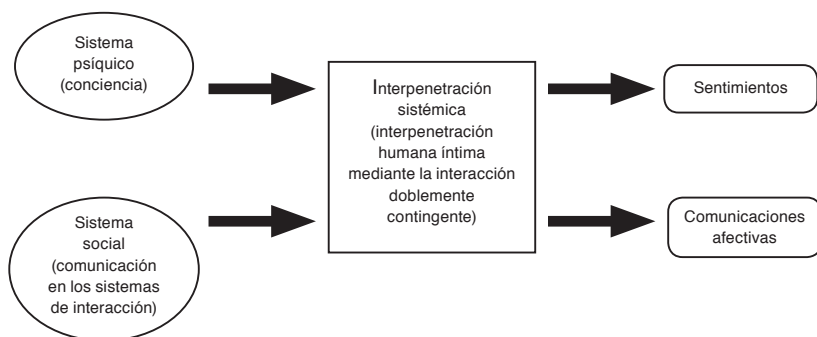
Recordemos una vez más que Luhmann refiere que un *sentimiento* se genera cuando los SPS experimentan *satisfacción* o *desilusión* según sea el grado de cumplimiento de sus *expectativas*. En razón de ello, los *sentimientos* como sucesos psíquicos, en cierto grado y de modo paradójico también ponen en riesgo a la *conciencia* cuando se presenta la *desilusión* de *expectativas* y con ello se resta capacidad de enlace para que la propia *conciencia* continúe reproduciéndose. Sin embargo, justo por ello los *sistemas* deben de tener *expectativas* aun con respecto a cómo reaccionar frente a la *desilusión* de *expectativas*.

En el ejemplo de la pareja en conflicto, hipotéticamente se puede apreciar que ambos integrantes experimentaron la *desilusión* de *expectativas psíquicas*, cuando cada uno mantenía la *pretensión* de que a través de la exposición “efusiva” de sus inconformidades amorosas podrían orientar el *sentido* de los

constructos personales sentimentales del otro y “corregir” su relación. Esa *actitud natural*,⁹ sustentada en el supuesto de que los *sentimientos* se originan y, por tanto, se modifican de acuerdo con la naturaleza de los “agentes externos que los detonan” representa un punto ciego, en la mayoría de los casos insalvable para los SPS “trastocados” afectivamente.

En consecuencia, desde la óptica sistémica luhmanniana lo que ocurre no tiene que ver con la emergencia de *sentimientos* colectivos que compartan los SPS, sino con la *interpenetración humana íntima* generada entre ellos, donde los *constructos personales* de cada uno se desarrollan en una coevolución recíproca a través de *irritaciones comunicativas* que se ejercen mutuamente y que inciden en la formación de sus correspondientes *estructuras de expectabilidad psíquica*.

Figura 1
INTERPENETRACIÓN SISTÉMICA



Fuente: Elaboración propia.

Sociológicamente, el mayor interés que representa esta *interpenetración humana* como aparente fluir único en el que

⁹ Este tipo de actitud, propuesta por Schütz, posee un carácter configurador de lo real que radica en el hecho de que en las múltiples tramas del vivir cotidiano los sujetos siempre presuponen el mundo y sus objetos de acuerdo con una serie de referencias socialmente establecidas, que no se reflexionan hasta que se establece una prueba en contrario de su funcionalidad (Schütz, 2008: 214).

convergen *sentimientos* y *comunicaciones* se halla en la definición de las condiciones o aportaciones operativas que los SSS *interactivos* ofrecen a los *psíquicos* mediante *irritaciones* recurrentes para la constitución de *constructos personales*.

Específicamente, propongo la exploración de un horizonte de realización de la *habilitación social* del *sentimiento*: el *lenguaje*, que necesariamente incide en la actualización de la *comunicación* que tematiza *sentimientos* (*comunicación afectiva*) y, por lo tanto, constituye una *irritación* proveniente del *entorno* del *sistema* que genera estos últimos.

EL LENGUAJE A PROPÓSITO DEL AMOR

El papel principal del *lenguaje*, desde la teoría luhmanniana, es que representa el *medium* por excelencia para la generalización del *sentido* que permite que *comunicación* y *conciencia* se estructuren a sí mismas y operen autopoiéticamente. Particularmente, me refiero al *lenguaje hablado* que funciona como un *medium* que se constituye de sonidos que adoptan *sentido* de acuerdo con el *sistema* que los procese o experimente, constituyéndose de esa forma en un elemento posibilitador para la *interpenetración humana* entre SPS que se “trastocan” afectivamente y el SS en el que interactúan.¹⁰

Por una parte, la *sociedad* como *entorno* del SP habilita la emergencia de *constructos personales sentimentales* a través de *medios* que hacen uso del *lenguaje*, es decir, *medios de difusión* (MD) y *medios de comunicación simbólicamente generalizados* (MCSG). Éstos están asociados al problema de la accesibilidad de la *comunicación* más allá de los *sistemas*

¹⁰ No obstante, no sólo la *comunicación* hablada irrita la conformación de *constructos personales*. Existe la *comunicación* que es posible sin el lenguaje hablado (Luhmann, 1998a: 151); por ejemplo, una sonrisa, las miradas interrogantes, la vestimenta, la ausencia y, en general, por desviarse de las *expectativas* cuyo conocimiento se pueda dar por probado. Ahora bien, siempre debe ser posible interpretar el *acto de comunicar* como *selección*, es decir, como autodeterminación de una situación con *doble contingencia* percibida.

interaccionales copresenciales, en los cuales la oralidad generalmente juega un papel primordial.

El primero de los MD fue la *escritura*, que permitió que la *comunicación* ya no sólo fuera oral sino que introdujo una *simbolización* en el *medium* de la percepción óptica a partir de la *distinción* entre combinación de sílabas y *sentido*, lo cual posibilitó la aparición de la *lectura* como forma de actualización de *comunicación* sin *interacción copresencial* (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 111, 112).

Con posterioridad, en las sociedades altamente diferenciadas funcionalmente, surgieron otros MD conocidos como telecomunicaciones: del teléfono al telefax, pasando por la radio, el cine, la televisión y recientemente el internet. El punto nodal de éstos es que lograron una expansión inmensa de la amplitud del *proceso comunicacional* que reaccúa, a su vez, sobre lo que comprueba como contenido de la *comunicación* (Luhmann, 1998a: 159).

Por otra parte, los MCSG son instituciones semánticas¹¹ que hacen más probable el enlace y la continuación de las *comunicaciones*, independientemente de la situación concreta en la que se realicen. Lo logran mediante una generalización de la *forma* del *sentido* que es evocada *comunicacionalmente* en múltiples contextos a través de símbolos binarios con validez universal (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 107). Su constitución también parte de la recurrencia autorreferencial, cuando una *semántica* particular, única para un determinado MCSG es lo suficientemente diferenciable como para constituir una *función autogeneradora* de *información* (Luhmann, 1985: 33).

Un caso emblemático para ejemplificar ambos tipos de *medios* es el amor. Volviendo al ejemplo de la pareja que reñía se podría decir que entre ellos el amor, como *sentimiento*, estaba en pugna; sin embargo, eso no es posible, ya que un *sentimiento* como experiencia no se puede “negociar”, toda vez que

¹¹ Es oportuno referir que por *semántica* (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 143, 144) aludo a un patrimonio conceptual de la *sociedad*, es decir, plexos de significados de *sentido* condensados y reutilizables que están disponibles para la emisión de la *comunicación*.

es un estado construido exclusivamente por el SP que lo experimenta. Justo por ello, los *sentimientos* no pueden comunicarse, sino sólo sentirse.

Desde el punto de vista comunicativo, lo que sucedió con aquella pareja tiene que ver con el hecho de que ambos intentaban hacer prevalecer el tipo de *comunicación* amorosa que cada uno asumía como correcto (respecto de qué implica amar y cómo amarse uno al otro). En el caso de las VRI *amorosas* sostenidas en los *chats*, también pueden suscitarse malentendidos en las conversaciones, porque se carece de elementos contextuales corporales suficientes que permitan definir con precisión cuándo una frase se expresa en un *sentido* específico.

No obstante esas posibles “interferencias”, el amor como *comunicación* se constituye en una *diferencia semántica fundamental*, es decir, en un MCSG que resuelve el problema específico del carácter altamente personal de la *comunicación*, haciendo probable la *comunicación íntima* cuando se considera la individualización radical de la persona (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 22). Este MCSG no se traduce en la experiencia de un *sentimiento* sino en una instrucción que está mediatizada socialmente por el entendimiento y la *comprensión* que anteceden a la *comunicación* (Luhmann, 1985: 21).

Como el sociólogo alemán lo refiere, la *escritura*, particularmente la imprenta novelesca europea del siglo XVII, jugó un papel determinante para la difusión de la *semántica* amorosa y su aprendizaje a través de la lectura:

[...] la señora ya ha leído novelas y, por consiguiente, está al tanto de la clave de codificación. Este hecho aumenta su natural atención. Está prevenida ya [...] y, por lo tanto, en peligro. Algo más tarde, el hombre sensible se convirtió también en víctima de la novelística. Se han leído ya, se conocen gracias a la letra impresa, los gestos y los trucos que forman parte del arte de seducir (Luhmann, 1985: 34).

En el sentido social (comunicativo), el amor se esquematiza binariamente con la regla: *tú y ningún/a otro(a)* (Luhmann, 1998b: 114), funcionando como un *código* que posibilita procesos comunicativos cuyo *sentido* es independiente (más no

indiferente) de las tramas subjetivas de los amantes, como resultado de la diferenciación y de la imposibilidad de la superposición funcional entre SPS y SSS.

La traducción del *sentimiento* amor al plano social como un *medio de comunicación* se manifiesta cuando en una *interacción* entre amantes cada *operación*, cada acto, cada *observación* con las que uno de ellos reproduce las secuencias de sus aconteceres se verifica simultáneamente en el otro como condición de su propia reproducción (Luhmann, 1985: 168). *Ego* ama cuando la experiencia de *alter* es el motivo por el cual *ego* observa más allá de sí mismo y actúa. Por lo tanto, el amor es el *medium* de la construcción del mundo con los ojos del otro (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 22). De esta manera, el *código comunicativo* estimula la génesis del *sentimiento* correspondiente, pero no es su equivalente ni tampoco lo determina (Luhmann, 1985: 10).

Un *sentimiento*, como veíamos anteriormente, implica únicamente el procesamiento de la *información* que ejecuta el SP, el individuo y no su *entorno social*, aunque, como también ya expuse, éste no representa un tipo de externalidad intrasistente o indiferente al respecto, sino que forma parte de las condiciones *entornales* que garantizan la evolución exitosa de cualquier *sentimiento*.

De ese modo, cuando un SP experimenta un *sentimiento* no existen posibilidades para que prescinda de la *comunicación* (aun y cuando la *sociedad* como *entorno* le represente un plano más complejo y menos organizado), toda vez que para que un *sentimiento* opere necesita acoplarse a las *formas y estructuras comunicativas*. Consideremos el siguiente caso de una pareja que se conoce y convive presencialmente en una fiesta:

[...] llamémosles A y B. Ellos se encuentran en medio de un grupo y comienzan una conversación social mediante la cual se exploran mutuamente. Para ese momento existe entre ellos una afinidad física, es decir, que se gustan o se resultan interesantes mutuamente. Esto hace que intenten impresionarse de forma positiva; coquetean, se seducen; hablan de temas superficiales, de clichés y buscan en el otro las similitudes, desean sentirse identificados, les gusta reconocerse en el otro y

validarse a sí mismos. [...] La conversación se desliza superficialmente y al azar sobre temas de identidad, como los gustos musicales y artísticos, el trabajo que realizan, los estudios que han cursado, las comidas que prefieren, la forma como les gusta pasar el tiempo libre y divertirse, los amigos en común, el cine, el baile, entre otros. A y B encuentran muchos puntos de coincidencia. De no ser así se separarían y buscarían a otras personas en la reunión para continuar la búsqueda. Pero aquí la exploración continúa, están interesados uno en el otro y lo encuentran carismático o, tal vez, inteligente. Cada uno cree que el otro es inteligente porque piensa como él o tiene opiniones similares, y cree que es inteligente porque hace cosas que se encuentran entre las actividades que él hace o que desearía hacer. [...] La identificación ha funcionado, se produjo el *contacto* y las probabilidades de un segundo encuentro son muy altas (Martínez, 2006: 33-34)

Esta pareja comienza a *interactuar* amorosamente, es decir, en términos comunicativos, cuando empiezan a hablar sobre sí mismos e interesarse uno por el otro, generando un espacio para el establecimiento paulatino de la *intimidad*, así como para el *juego perceptivo* donde el cuerpo tiene un papel fundamental.

Por otra parte, en las VRI mediadas por el internet, la *intimidad* adopta un matiz “más comunicativo”, ya que la *percepción* tal y como se presenta en las *interacciones* en copresencia física no se genera. En lugar de ello se despliega una acentuación de las *expectativas sociales* y también *psíquicas*, que potencializan un ambiente de *intimidad* virtual en la que el cuerpo interviene de manera reducida, por ejemplo, a través de la mutua *percepción* de las expresiones faciales proyectadas mediante una *webcam* y los recursos auditivos asociados que permiten escuchar la voz y la entonación de las palabras. En otras ocasiones la intervención de la *comunicación indirecta* mediatizada por el cuerpo es nula, como cuando la interacción comunicativa únicamente se realiza a través de mensajes textuales.

Lo que quiero destacar es que lo que está en juego en cualquier tipo de *interacciones* amorosas como *interpenetraciones humanas íntimas* implica un tipo de *comunicación* mediada por *formas* orientadas sobre el código *tú y ningún/a*

otro(a), que posibilitan que la propia *comunicación* progresivamente se convierta en personal, *íntima* y, posteriormente, amorosa, cuando las personas (como *agentes comunicacionales*) buscan diferenciarse de las demás haciéndose a sí mismas tema de *comunicación*.

Debido a la *interpenetración humana íntima* que opera en estas *interacciones*, el *lenguaje* funge como *medium* del amor no sólo en su *forma comunicativa* sino también en la que puede adoptar como *sentimiento* que se experimenta en la *conciencia*. Es decir, el *lenguaje* también posibilita la constitución de *expectativas psíquicas*: atribuciones de *sentido* que paulatinamente van configurando entramados de *distinciones* como base de *constructos personales* sobre los que puede establecerse el amor como *sentimiento*. Eso implica que a través del *lenguaje* los *sistemas interpenetrados íntimamente* logran condensar sus propias *operaciones, comunicativas o psíquicas*.

Por ejemplo, la capacidad de hablar sobre uno mismo se vuelve condición previa para el inicio de la relación y, al mismo tiempo, estimula a la persona que escucha para que haga lo mismo (Luhmann, 1985: 173), conformándose poco a poco entramados de *expectativas psíquicas y sociales* cuando, mediante el *lenguaje*, la confianza se va instalando en el espacio de la *interpenetración íntima*.

En las VRI mediadas por el internet, paradójicamente, en ocasiones el anonimato que puede ofrecer la computadora provoca también una sensación de confianza e intimidad más rápidamente que en las *interacciones* copresenciales, cuando se comparte cierto tipo de *información* que se ve menos influenciada por las *normas ritualizadas del orden de la interacción copresencial* goffmaniano. Si aquí el *lenguaje* como *medium* del *sentido* puede llegar a aportar mayores elementos para que en menos tiempo se establezca una *comunicación íntima*, en las *interacciones* amorosas en copresencia física se presenta un efecto inverso, cuando el *lenguaje* permite el funcionamiento de un tipo de *comunicación* que prescinde del propio *lenguaje* y que posee un tiempo *sui generis*, atendiendo a

que en el *amor* cara a cara no todo puede (ni debe) ser *comunicado* sino que también se debe renunciar a esa posibilidad.

En las *interacciones* amorosas en copresencia física hay que *percibir* detalles que hablan del otro y de sus intenciones a través de *comunicaciones indirectas*: con el *lenguaje* de los ojos, sonrisas, sincronías en los movimientos corporales, un atuendo o cualquier tipo de predisposición corporal que no involucre explicitar con palabras el *sentido* del encuentro. Cuando la *interacción* amorosa transita por este curso, se presenta (Luhmann, 1985: 132, 133) un margen de *incomunicabilidad* que no contradice a la *intimidad*, sino que se corresponde con ella, cuando en estas *interacciones* fluye un *sentido* que quedaría destruido si se convirtiera en objeto de *comunicación* y que, precisamente por ello, la refuerza. En ese contexto puedo sugerir que *psíquicamente*, desde la perspectiva luhmanniana, el intento de *comunicar* un *sentimiento* cara a cara puede restarle cierta capacidad de enlace, dado que interrumpe su propia operación al nivel de la *conciencia*.

En el devenir interactivo amoroso cara a cara la *intimidad* incluye lo *incomunicable*, *alter* llega a ser significativa para *ego* en un *sentido* que éste no puede *comunicar*. Además de que le faltan palabras y tiempo para la *comunicación*, se trata también de ahorrarle al otro la *comunicación* que él mismo no podría soportar. La *comunicación* misma le daría a lo que quisiera *comunicar* un *sentido de información* que no estaba pensado; por eso, en condiciones de *intimidad* uno *sabe* o *siente*, y por ello renuncia a la *comunicación* (Luhmann, 1998a: 214).

Por ello, la *incomunicabilidad* del *amor* cara a cara constituye un mecanismo igualmente abierto para inhibirlo o fortalecerlo tanto *psíquica* como *comunicativamente*, ya que “repercute” en el *enlace* de las *operaciones* amorosas en ambos frentes y, consecuentemente, en el grado de *autorreferencia* que presentan, es decir, en la *reflexividad* que logran o no establecer.

En el caso de las relaciones amorosas desplegadas en las VRI que posibilita el internet, la *incomunicabilidad* (que refuerza la *comunicación* en copresencia) no se genera debido a la

carencia de la *percepción* corporal plena, pero ante todo debido a que ahí opera la *comunicación* textual, hablada y de imágenes que los propios *alter/ego comunicacionales* establecen respecto de la tematización de su propio yo. Es en este sentido que, en este tipo de *interacciones*, contrariamente a las establecidas cara a cara, prevalecen mucho más las *formas comunicativas directas* y no tanto así las *indirectas* que resultan de la *doble contingencia* en copresencia.

Cabe destacar que la *incomunicabilidad* de la copresencia física amorosa se vuelve total por lo que concierne a la *sexualidad*. Para referirse a ella, Luhmann (1998a: 231) empleó el concepto de *mecanismo simbiótico*¹² con el fin de destacar el hecho de que hay aspectos de la corporalidad que son importantes para los SSS, ya sea como fuente de *perturbación* (desde el entorno) o como base del proceso de *diferenciación* que los constituye.

En el caso de los SSS *íntimos* amorosos que se generan cara a cara, el sociólogo alemán (Luhmann, 1985: 30, 31) advirtió que la vivencia sexual propia es también la del compañero, cuando se presenta reflexividad de los requerimientos corporales al no sólo satisfacer los propios sino también los del amado(a). Como fuente de *perturbación entornal* de las *interacciones* amorosas cara a cara, la *sexualidad* representa parte importantísima de la *incomunicabilidad* del amor, porque con ella se expresa lo que no puede ser expresado con la palabra, aunque también fortalece o debilita lo dicho con palabras. Por ejemplo, Ackerman (2000: 309) señala que con respecto al beso apasionado es como si, en el complejo *lenguaje* del amor, hubiera una palabra que sólo pudiera ser pronunciada por el contacto de los labios.

¹² Sobre éste Luhmann (2007: 295) refiere: "La necesidad de tomar en cuenta en la comunicación a la corporeidad puede denominarse *simbiosis*, y los correspondientes medios de expresión serán *símbolos simbióticos*. Los símbolos simbióticos ordenan la manera en la cual la comunicación se deja irritar por la corporeidad, es decir, la manera en la cual los efectos del acoplamiento estructural se procesan en el sistema de comunicación sin hacer estallar la clausura del sistema y sin tener que recurrir a una operación no-comunicativa."

Contrariamente, si de VRI se trata, la experiencia de la *sexualidad* no es física sino *comunicativa* y *psíquica*, cuando las personas intercambian mensajes que describen o imágenes que proyectan componentes sexuales. Incluso, desde el punto de vista de Gwinnell (1999: 129), debido a la gran carga de fantasía que suelen tener este tipo de experiencias, el cibersexo puede ser más satisfactorio que el sexo físico, ya que en el mundo virtual no existe la posibilidad de sufrir una experiencia negativa a causa de la impotencia o el sentido del ridículo, por ejemplo, y debido a que frecuentemente en la vida real las personas no comparten necesariamente sus fantasías sexuales con sus parejas.

En ese caso, las VRI carecen por completo de *mecanismo simbiótico* ya que, como lo recalca Gubern (2012: 149), el internet puede proporcionar el estímulo y la excitación sexual pero no su satisfacción relacional plena, como acontece en las interacciones amorosas cara a cara.

CONCLUSIONES

Luego de este recorrido por algunos conceptos luhmannianos que contribuyen a problematizar la relación sociedad-sentimientos puede concluirse que estos últimos se inscriben en la lógica operacional de los SPS que permanentemente son irritados por la *comunicación*. Ello origina múltiples formas de perturbación en la formación de las estructuras de expectabilidad psíquicas, que se constituyen en condición de posibilidad para la emergencia y reproducción de sentimientos.

En esos términos, considero que uno de los mayores rendimientos explicativos que se desprende de esta oferta teórica se refiere a que permite dilucidar el papel que desempeñan las *expectativas comunicacionales* y psíquicas, entendidas como densificaciones del *sentido*, en la aparición y recurrencia de sentimientos (como el amor), así como para la continuidad de la *comunicación* que se actualiza en los sistemas de

interacción que los tematizan (como puede ser el de una pareja de enamorados). En general, lo que se aprecia en este plano son dos procesos que se originan simultáneamente gracias a la *interpenetración sistémica*: percibir y comunicar, que se corresponden con la operación de cada uno de los sistemas interpenetrados, es decir, los SPS y el sistema interactivo.

Soy de la opinión de que el mayor interés sociológico que representa esta *interpenetración* que da lugar a la convergencia simultánea y diferenciada entre sentimientos y comunicaciones se halla en la identificación de las operaciones de los SSS interactivos que funcionan como irritaciones recurrentes para que los sistemas psíquicos puedan experimentar sentimientos. En otras palabras, me parece imprescindible darse a la tarea de explorar los componentes comunicativos específicos que constituyen el horizonte de esa habilitación social operada desde el entorno. En razón del sentimiento concreto que se pretenda examinar, sin duda los MD y los MCSG representan dos niveles de observación a considerar; sin embargo, se requeriría asociarlos con contenidos comunicativos mucho más específicos. Luhmann (1985) ofreció un estudio ejemplar a propósito del amor, de manera que el reto en el futuro consistiría en estimar la viabilidad de elaborar ejercicios similares, empleando el instrumental teórico luhmanniano a propósito del análisis sociológico de otros sentimientos, como podrían ser la culpa, la alegría, el miedo, etcétera.

BIBLIOGRAFÍA

- ACKERMAN, Diane (2000). *Una historia natural del amor*. Barcelona: Anagrama.
- CLAM, Jean (2011). “¿Qué es un SP?” En *La sociedad como pasión. Aportes a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

- CORSI, Giancarlo, Elena Esposito y Claudio Baraldi (1996). *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*. México: Anthropos-Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
- DRAE (*Diccionario de la Real Academia Española*) (2017). En: <<http://lema.rae.es/drae/?val=virtual>>.
- GALINDO, Jorge (2008). *Entre la necesidad y la contingencia. Autoobservación teórica de la sociología*. Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa.
- GALINDO, Jorge (2015). "Erving Goffman y el orden de la interacción". *Acta Sociológica* 66: 11-34. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GOFFMAN, Erving (1991). *Los momentos y sus hombres. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin*. Barcelona: Paidós.
- GUBERN, Román (2012). *El eros electrónico*. Ciudad de México: Taurus.
- GWINNELL, Esther (1999). *El amor en Internet. Intimar con desconocidos a través del ciberespacio*. Barcelona: Paidós.
- ILLOUZ, Eva (2007). *Intimididades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Argentina: Katz.
- LUHMANN, Niklas (1985). *El amor como pasión. La codificación de la intimidad*. Barcelona: Península.
- LUHMANN, Niklas (1998a). *sss. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos-Universidad Iberoamericana-Centro Editorial Javeriano (CEJA).
- LUHMANN, Niklas (1998b). *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*. Valladolid: Trotta.
- LUHMANN, Niklas (1999). *Teoría de Sistemas*, vol. II. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, col. "Teoría Social".
- LUHMANN, Niklas (2007). *La sociedad de la sociedad*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana-Herder.
- MARTÍNEZ, Jesús Miguel (2006). *Amores que duran, duran y duran*. Ciudad de México: Pax.
- MATURANA Romensín, Humberto y Francisco J. Varela García (1997). *De máquinas y seres vivos: autopoiesis de la organización de lo vivo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- PORSKEIN, Bernhard (2004). *Del ser al hacer: los orígenes de la biología del conocer*. Santiago de Chile: J. C. Sáenz.
- SCHÜTZ, Alfred (2008). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- TORRES Nafarrate, Javier (1999). "In Memoriam. El legado sociológico de Niklas Luhmann". *Sociológica* 14 (40): 89-107. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.